Bogotá, 3 de noviembre de 2026

Señor
ABELARDO DE LA ESPRIELLA OTERO
Presidente de la República de Colombia
Casa de Nariño
Bogotá, D. C.

Asunto: **Propuesta de diálogo y cooperación académica sobre el fortalecimiento institucional de la ciencia, la tecnología y la innovación en el marco de la Ley de Rescate Económico**

Respetado señor Presidente:

Reciba un cordial saludo de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (ACCEFYN), institución comprometida con el avance del conocimiento y su contribución al desarrollo de Colombia.

La Academia reconoce la importancia de los esfuerzos de su Gobierno para fortalecer la sostenibilidad de las finanzas públicas, racionalizar el gasto y mejorar la eficiencia del Estado. Compartimos la convicción de que el país necesita instituciones eficaces, responsables y capaces de responder a los desafíos económicos y sociales.

En el contexto del proyecto de Ley de Rescate Económico recientemente presentado al Congreso de la República, nos permitimos expresar respetuosamente algunas consideraciones sobre la posible reorganización del sector de ciencia, tecnología e innovación, particularmente ante la eventual integración del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación con el Ministerio de Educación Nacional.

La institucionalidad científica colombiana es el resultado de décadas de esfuerzos de parte del Estado, las universidades, los centros de investigación, las empresas y sucesivas generaciones de científicos. Su consolidación ha permitido desarrollar capacidades estratégicas que contribuyen a la productividad, la salud, la seguridad alimentaria, el aprovechamiento

sostenible de nuestros recursos naturales, la gestión de riesgos y el desarrollo tecnológico.

La ciencia y la educación mantienen vínculos esenciales, pero cumplen funciones diferentes y complementarias. La primera, por su naturaleza transversal, requiere articular capacidades y políticas en prácticamente todos los sectores de la economía y de la sociedad. Por ello, consideramos que cualquier transformación de su arquitectura institucional debe evaluar cuidadosamente sus efectos sobre la capacidad del Estado para orientar, financiar y coordinar estas actividades.

Señor Presidente, comprendemos que las actuales restricciones fiscales exigen decisiones difíciles. Precisamente por esta razón, creemos que la comunidad científica puede contribuir de manera constructiva a identificar alternativas que permitan racionalizar los costos administrativos, mejorar la coordinación institucional y preservar las capacidades nacionales de investigación e innovación.

Con ese propósito, **la ACCEFYN pone a disposición de su Gobierno su experiencia y capacidad de convocatoria para coordinar una Comisión Académica Nacional de Alto Nivel**, integrada por representantes de las academias científicas, universidades, institutos y centros de investigación, así como por especialistas en economía, administración pública, derecho y desarrollo tecnológico.

Esta comisión podría trabajar con los ministerios de Hacienda, Ciencia y Educación, el Departamento Nacional de Planeación y otras entidades competentes, con el propósito de examinar alternativas de reorganización institucional, evaluar sus implicaciones fiscales y formular propuestas concretas para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Consideramos que este ejercicio permitiría abordar una cuestión fundamental para el futuro del país: cómo avanzar hacia un Estado fiscalmente responsable que, al mismo tiempo, fortalezca su capacidad de generar conocimiento, agregar valor a sus recursos, aumentar la productividad y crear más oportunidades de bienestar para los colombianos.

Por lo anterior, agradeceríamos la posibilidad de sostener una reunión con usted o con el equipo de alto nivel que tenga a bien designar, para explorar la conformación de este mecanismo de cooperación y definir una agenda de trabajo que produzca resultados útiles para la toma de decisiones del Gobierno y del Congreso de la República.

Señor Presidente, la Academia no pretende desconocer las necesidades de transformación institucional ni las restricciones que enfrenta el país. Nuestro interés es contribuir, desde la independencia del pensamiento científico y el compromiso con el interés nacional, a que las decisiones sobre el futuro de la ciencia colombiana se tomen con suficiente evidencia, perspectiva estratégica y visión de largo plazo.

Estamos convencidos de que la responsabilidad fiscal y el fortalecimiento de la ciencia pueden y deben avanzar de la mano. Colombia necesita administrar mejor sus recursos, pero también desarrollar las capacidades que le permitan generar mayor riqueza, bienestar y autonomía tecnológica en las próximas décadas.

Agradecemos su atención y reiteramos nuestra disposición al diálogo y a la cooperación institucional.

Con sentimientos de consideración y respeto,

Carlos Alberto Vargas Jiménez
Presidente
Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales — ACCEFYN
presidencia@accefyn.org.co

Copia: **Vicepresidencia de la República**
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
Ministerio de Educación Nacional
Departamento Nacional de Planeación